

La esfera municipal, es sin duda el lugar en donde la relación entre ciudadanía y gobierno, es cotidiana, estrecha y permanente, donde las necesidades sociales se hacen presentes, donde la autoridad y los funcionarios municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer de los gobiernos locales. Es, en este espacio en donde se manifiesta la acción de gobierno que más directamente afecta al ciudadano, es decir, la posibilidad de promover un desarrollo con equidad, mediante el impulso de la economía local, el comercio, los servicios públicos y las actividades culturales y recreativas.

PROGRAMA DE AUSTERIDAD, RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO (PAR)

Este Programa, establece, las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Municipal. Se tiene proyectado generar ahorros presupuestarios, independientemente de que, con esto se logre establecer de manera permanente el sentido de austeridad, transparencia, responsabilidad y disciplina en el uso de los recursos públicos; es decir, adquirir una nueva actitud en el administrar, con criterios de eficiencia y eficacia acordes con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y en especial con las necesidades del municipio y demandas de los nuestros conciudadanos, considerando que los ciudadanos demandan un gobierno eficaz que dé resultados a la población a través de políticas públicas, programas y acciones que atiendan sus necesidades, así como un uso responsable y transparente de los recursos públicos. Es momento de recuperar la confianza y retomar el rumbo.

Objetivos

- Ø Reducir el gasto para aumentar eficientemente la prestación de los servicios públicos municipales principalmente las áreas operativas.
- Ø Establecer las medidas y acciones de austeridad congruentes con la realidad enfocadas a la disciplina y transparencia en el ejercicio del presupuesto público, comprometido en hacer más con menos y más para los que tienen menos.
- Ø Sembrar una nueva actitud de servicio y trabajo con una total responsabilidad de funciones que mantenga la esencia del espíritu del servicio público; el desempeño será auditado y sancionadas las omisiones.
- Ø Seguimiento cronológico y puntual del Programa de Austeridad Responsabilidad y Disciplina Presupuestal (PAR) con metas y objetivos.

El municipio de Juanacatlán, Jalisco; en el periodo comprendido del mes de enero de 2012 a julio de 2013, en los rubros de Ingreso y Egreso mostró el comportamiento siguiente:

1) Ingresos:

El periodo Enero a Septiembre de 2012 significó un monto total de percepciones por 37.9 MDP; en tanto que, para el periodo Octubre de 2012 a Julio de 2013 ascendió a 52.6 MDP; significando un incremento del 39% en el periodo Octubre 2012 a Julio 2013 respecto de los montos percibidos en el correspondiente a Enero a Septiembre de 2012.

2) Egresos:

Durante el periodo Enero a Septiembre de 2012 los egresos totales arrojaron un monto de 37.9 MDP; en tanto que, para el periodo Octubre de 2012 a Julio de 2013 ascendieron 52.8 MDP; significando un incremento del 39% en el periodo Octubre 2012 a Julio 2013 respecto de los montos ejercidos durante Enero a Septiembre de 2012.

Los ingresos mensuales promedio percibidos por periodo permiten identificar un incremento del 25%, pasando de 4.2 MDP de Enero a Septiembre de 2012 a 5.3 MDP para Octubre 2012 a Julio 2013.



H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco
Ingresos - Egresos
Comparativo por periodo



PROMEDIO INGRESO MENSUAL	MONTO
ENERO A SEPTIEMBRE 2012	4'215,729.89
OCTUBRE 2012 A JULIO 2013	5'263,068.69
VARIACIÓN	1'047,338.80

CATASTRO



LIC. ALMA GRISELDA CASTILLO ÁLVAREZ

En la dirección de Catastro e Impuesto Predial se ratificó el convenio con el Gobierno del Estado denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL"** gracias a esto y a la administración actual hemos mejorado en sistemas de cómputo y programas específicos para el departamento como también capacitación continua para el personal del área, así como otras herramientas indispensables para poder brindar un mejor servicio a nuestro municipio.

Actualmente se cuenta con un padrón de 15609 cuentas de las cuales Urbano 11348 cuentas y Rústicos 4261 de las cuales representa un 64.5% al corriente de su pago de impuesto predial y 35.5 en rezago por ello invitamos a los contribuyentes a que se regularicen en el pago y con esto dar un mejor servicio.

El Catastro Municipal en conjunto con el Catastro del Estado y demás municipios que están dentro de la zona metropolitana iniciaran con el proyecto de "Modernización Catastral y Vinculación Registral" encabezado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano para poder facilitar a los contribuyentes los servicios y trámites vía internet y homologar criterios en los diferentes departamentos.

CUENTAS PAGADAS	9493
MOROSOS	5233
CUENTAS CANCELADAS	1225

REQUERIMIENTOS ELABORADOS	5233
REQUERIMIENTOS PAGADOS	576

ESTADO FINANCIERO INGRESOS OBTENIDOS

IMPUESTO PREDIAL 2013

URBANO CORRIENTE	1'870,977.84
URBANO REZAGO	301,821.78
RUSTICO CORRIENTE	314,494.78
RUSTICO REZAGO	144,902.78
RECARGOS	134,998.03
MULTAS	22,752.49
GASTOS DE COBRANZA	56,683.15
TOTAL	5'036,598.93

SERVICIOS CATASTRALES 2013

CERTIFICACIONES	90,544.36
AVALUOS	157,713.34
IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO	1'847,160.69
RECARGOS SIN TRASLADO DE DOMINIO	16,077.22
MULTAS SIN TRASLADO DE DOMINIO	47,444.57
FORMAS	1,460.00
OTROS	29,567.90

Del 2012 al 2013 – Se incremento un 3.30% en la Recaudación del Impuesto Predial

COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

21



LIC. FAVIOLA CORTÉS CHÁVEZ

El objetivo de esta dirección es construir la identidad de la Institución, para que sirva de plataforma en la proyección de la imagen del GOBIERNO MUNICIPAL. Así mismo, apoya a los demás departamentos en distintos temas, brindando asesoría en la función que nos ocupa que es la comunicación. Este departamento sirve de vía directa entre el Presidente Municipal y los medios de comunicación, así como también con los diferentes sectores directamente implicados en el desarrollo del municipio.

Así mismo somos la instancia que promueve, difunde y publica, de manera clara y objetiva entre los habitantes de este municipio, las actividades, acciones y funciones de cada una de las diferentes áreas que conforman esta administración, manteniendo una buena imagen y una relación sana y cordial, entre los medios de comunicación, sus representantes y actores de la sociedad, con los servidores públicos del GOBIERNO MUNICIPAL DE JUANACATLÁN.



Pasión por la Comunicación!

RADIO CULTURAL

La RADIO CULTURAL es un proyecto para la realización y difusión de producciones de contenido cultural a través del medio radiofónico.

Se pretende una mayor difusión de la cultura y las manifestaciones artísticas a través de la radio local.

Se transmite en la frecuencia 93.5 FM con 24 MHZ de potencia, de manera ininterrumpida las 24 horas del día, desde el día 15 de Julio del 2013.

Se prevé en muy corto tiempo su expansión a 30 Kilómetros de diámetro cubriendo zonas aledañas pertenecientes a los municipios de Zapotlanejo, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y Tonalá.

Pasión por Juanacatlán, tierra de oportunidades.



Siendo nuestros objetivos principales:

- Fomentar los contenidos culturales y la difusión de la cultura en la radio local.
- Ser un referente de la información cultural, facilitar el acceso a la información cultural.
- Fomentar la asistencia y la participación en estas actividades.
- Informar sobre las actividades artísticas que se desarrollan en nuestra Comunidad.
- Dar difusión a los proyectos promovidos y apoyados por las diferentes áreas del GOBIERNO MUNICIPAL de JUANACATLAN
- Promover la realización de actividades culturales y representaciones artísticas.
- Dar una visión cercana de las diferentes expresiones artísticas, con un fin tanto informativo como didáctico.
- Fomentar el intercambio cultural entre las diferentes Comunidades.
- Dar mayor incidencia y seguir desarrollando este proyecto.

PAGINA WEB

El Gobierno Municipal, pone a disposición de la comunidad juanacatlense, la página web institucional con dirección www.juanacatlan.gob.mx, la cual tiene un interfaz amigable y sencillo, proporcionando las herramientas básicas de transparencia, para así proporcionar certidumbre en cuanto al funcionamiento de esta institución al usuario.

FORTALECIMIENTO DEL USO DE REDES SOCIALES

En concordancia con las nuevas dinámicas de la comunicación, a través de redes sociales públicas, la Dirección de Comunicación Social dedica sus esfuerzos para fortalecer la vinculación de esta institución con la ciudadanía, principalmente con usuarios de redes como Facebook y Twitter, aprovechando estratégicamente dichas vías de comunicación, para llegar a sectores específicos de la sociedad, así como organismos de la sociedad civil tanto de Juanacatlán como del resto del Estado. Incrementando cada vez más el número de los AMIGOS, interactuando con nuestros SEGUIDORES, mediante publicaciones permanentes.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VIERNES CIUDADANO

El Presidente Municipal, Regidores y Directores de Área, cada viernes visitamos las comunidades, donde se abre un foro con la ciudadanía y el usuario de manera directa y precisa hace señalamientos sobre alguna falta presentada por algún director o funcionario público. Los participantes hacen referencia con mayor incidencia en las deficiencias de los servicios públicos y molestias sanitarias por cuestiones ambientales. Este programa se desplaza por todas las comunidades en función a la vulnerabilidad de las mismas, ofreciendo de manera oportuna soluciones y acuerdos.



SÁBADO COMUNITARIO

El Presidente Municipal, Regidores y Directores de Área, tratando de ser recíprocos con la ciudadanía, que en su momento nos dio la confianza para el manejo de esta administración, cada sábado tratamos de desplazarnos en grupo para hacer labor comunitaria como es: la limpieza de calles y banquetas, lotes baldíos, podas de árboles y arbustos, balización de calles y banquetas, etc.



DELEGACIONES VISITADAS

MIRAFLORES

SAN ISIDRO

CASA DE TEJA

EX HACIENDA

RANCHO NUEVO

TATEPOSCO

LA MESITA

CABECERA MUNICIPAL

CALLES Y COMUNIDADES ATENDIDAS

CALLE DONATO GRACIANO

COMUNIDAD LA MESITA

BIENESTAR SOCIAL

Los programas que se ejecutan en esta área básicamente se enfocan en **PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA y PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR**, son de gestión municipal, la cual no genera costo de adquisición al ayuntamiento, gracias a la buena voluntad de asociaciones civiles y empresas como:

- CLUB ROTARIOS TLAQUEPAQUE INDUSTRIAL
- CLUB DE LEONES SANTA ANITA
- BENDITO DESPERTAR A.C.
- MANOS HERMANAS A.C.
- QUIERO VIVIR A. C.
- ICASA A.C.
- SEINCORT S. A. DE C. V.
- FONDO UNIDO A. C.
- DESAYUNADORES CON PROPÓSITO A. C.



Pasión por tu Bienestar



BENEFICIOS OBTENIDOS

Adquisición de la **SALA DE CHOQUE DE URGENCIAS**, la cual fue adquirida gracias a la colaboración del **CLUB ROTARIOS TLAQUEPAQUE INDUSTRIAL**, con un costo de \$250,000.00 y una inversión municipal de \$3,000.00 USD, la que fue asignada a la **CRUZ VERDE JUANACATLAN, RAFAEL LOMELI CORONADO** a cargo de **SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**, a la que también se le conoce como área de reanimación, es donde se atiende a pacientes que presenten situación de paro ya sea respiratorio o cardiaco, se estén desangrando por heridas graves, etc.

MEDICAMENTO GRATUITO. Recibimos donaciones de medicamento del cuadro básico, adquiriendo **12,331 unidades**, las cuales se han distribuido mediante la coordinación con la Dirección de Servicios Médicos, proporcionándose **2,300 TRATAMIENTOS ANTIPARASITARIOS** a **230 familias**, así mismo se han surtido **1,041 RECETAS** de medicamentos en forma gratuita. Servicios médicos municipales se hizo presente en el área de desastre, de la comunidad de **LOS ARCOS**, prestando sus servicios ofreciéndoles tratamientos antiparasitarios así como medicamentos en pomadas para **LESIONES DÉRMICAS**, beneficiándose **10 familias de la localidad**.

ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON AFECCIONES CRÓNICAS DEGENERATIVAS

Se han derivado a diferentes asociaciones civiles e instituciones públicas a pacientes que presentan alguna afección severa a su salud. Dando atención especial a pacientes pediátricos. En las cuales en la mayoría de los casos se les proporciona atención médica especializada, apoyo económico, albergue, medicamentos, asesoría psicológica y jurídica, etc. Según sea el caso.



ENFERMEDAD	PACIENTES ATENDIDOS
DIABETES	22
INSUFICIENA RENAL	8
CÁNCER	4
VIRUS PAPILOMA HUMANO (VPH)	11
OTROS	18
TOTAL	63